



NOTAS

- a. ENTRE LAS DOS CAJAS SE TENDRÁN MÁXIMO 2 CURVAS DE 90°
- b. PARA TELEFONÍA BÁSICA, SE INSTALARÁ UN CABLE MULTIPAR (MÍNIMO 2 PARES), PARA REALIZAR LA DISTRIBUCIÓN INTERNA
- c. PARA BANDA ANCHA, SE CUENTA CON UN CONDUCTO POR EL CUAL SE ALBERGARÁ EL (LOS) CABLE(S) COAXIAL(LES) SUMINISTRADOS POR EL OPERADOR QUE EL CLIENTE ELIJA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NORMA Y/O ESPECIFICACIÓN
1	CAJA METÁLICA O PLÁSTICA PARA TELEFONÍA BÁSICA Y BANDA ANCHA	2	COMERCIAL
2	CAJA DE DISTRIBUCIÓN PARA TELEFONÍA BÁSICA Y BANDA ANCHA	2	TEL NIN-079
3	CONDUCTO DE PVC CONDUIT, Ø 1/2", PARA TELEFONÍA BÁSICA	LO NECESARIO	NTC 979
4	CONDUCTO DE PVC CONDUIT, Ø 3/4", PARA BANDA ANCHA	LO NECESARIO	NTC 979
5	CURVA DE PVC CONDUIT DE 90°, Ø 1/2", PARA TELEFONÍA BÁSICA	LO NECESARIO	NTC 979
6	CURVA DE PVC CONDUIT DE 90°, Ø 3/4", PARA BANDA ANCHA	LO NECESARIO	NTC 979



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
GERENCIA TELECOMUNICACIONES

DISTRIBUCIÓN DE LA RED EN EL PISO TEL NIN-080

ELABORÓ: Grupo Infraestructura de Red
REVISÓ : Grupo Infraestructura de Red
Equipo Normas y Homologación
APROBÓ : Decreto 1452
FECHA : Febrero de 2002

ESCALA : SIN
DIBUJÓ : Área Ingeniería de Acceso